

**PLAN DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO 2022 SDP.
Versión 01**

1. NOMBRE DEL PLAN	PLAN DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO 2022 (Decreto 492 del 15 de agosto de 2019"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones"
2. RESPONSABLE DEL PLAN	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Dirección de Planeación
3. OBJETIVO DEL PLAN	Materializar las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo su uso racional y la aplicación de los lineamientos y controles

4. DEFINICIONES

Austeridad:	En términos generales hace referencia a una política económica basada en la reducción de gasto público y el aumento de la presión fiscal sobre los contribuyentes. Para el caso puntual de la entidad se refiere a las políticas internas para mantener y/o mantener los gastos de manera inteligente, de tal forma que no afecten el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa mediante la definición e implementación de políticas y medidas restrictivas.
Cero Papel:	Iniciativa en la administración pública que está relacionado con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Buenas Prácticas Ambientales:	Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo el uso razonable de los recursos públicos y ambientales derivados de la gestión a cargo de la entidad.
Principio de Economía:	Hace referencia a que todas las actuaciones derivadas de la actividad administrativa de una Entidad, se realicen de forma eficiente y buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos.
Eficiencia:	La eficiencia busca evaluar el manejo de los recursos para orientados al cumplimiento de metas con los mejores resultados aplicando el principio de economía; en otras palabras se busca determinar si los bienes y servicios adquiridos por la Entidad se obtienen al mejor costo encontrándose estos en las mismas condiciones de calidad.
Optimizar:	Busca mejorar el estado actual de una actividad, proceso o elemento para obtener resultados superiores al estado anterior.
Racionalizar:	Conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado y con el menor costo posible.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

* Decreto 492 del 15 de agosto de 2019"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones".

6. DESCRIPCIÓN PLAN DE AUSTRERIDAD

ITEM	RUBRO OBJETO DE AUSTRERIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	META	GASTOS 2019	PROYECTADO 2022	INDICADOR DE AUSTRERIDAD (Anual)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO (Anual)	EVIDENCIA
1	Telefonía Celular	Mantener constante los planes de telefonía celular suscritos por la SDP	Dirección de recursos físicos y gestión documental	-18%	\$ 12.152.910,00	\$ 10.000.000,00	$IA_t = 1 - \frac{\text{Consumo telefonía celular } (I - 2022)}{\text{Consumo telefonía celular } (I - 2019)} * 100$	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado $C(IA) = \frac{IA_{2022} \text{ Telefonía Celular}}{IA \text{ Meta } 2019} * 100$	Informe de seguimiento semestral

**PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2022 SDP.
Versión 01**

1. NOMBRE DEL PLAN		PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2022 (Decreto 492 del 15 de agosto de 2019"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones"							
2. RESPONSABLE DEL PLAN		Subsecretaría de Gestión Corporativa - Dirección de Planeación							
3. OBJETIVO DEL PLAN		Materializar las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo su uso racional y la aplicación de los lineamientos y controles							
2	Fotocopiado	Contratación especializada de fotocopiado con estrategias de control y racionalización de estas	Dirección de recursos físicos y gestión documental	-4%	\$ 109.940.185,00	\$ 105.000.000,00	$IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos de Fotocopiado (I - 2022)}}{\text{Gastos de Fotocopiado (I - 2019)}} * 100$	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado $C(IA) = \frac{IA_{2022} \text{ Fotocopiado}}{IA \text{ Meta 2019}} * 100$	Informe de seguimiento semestral
3	Viáticos y gastos de viaje	Control en la autorización de viáticos para representar a la Entidad en las diferentes invitaciones o eventos	Dirección de Gestión Humana	-44%	\$ 32.297.102,00	\$ 18.000.000,00	$IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos de viáticos (I - 2022)}}{\text{Gastos de viáticos (I - 2019)}} * 100$	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado $C(IA) = \frac{IA_{2022} \text{ Viáticos}}{IA \text{ Meta 2019}} * 100$	Informe de seguimiento semestral
TOTAL				-14%	\$ 154.390.197,00	\$ 133.000.000,00			

IAT, Donde:
I=índice
A=Austeridad
t=Tiempo